



La Tierra de Segovia

VIERNES
16
MAYO

Año I.-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 1

SIN PROGRAMA

PRESENTACIÓN

Cumplimos un grato deber saludando cordialmente al lector y haciendo ante el público nuestra propia y directa presentación, antes de que nadie nos pregunte quiénes somos y a qué venimos.

No caeremos en la tentación de formular un minucioso programa, ni de hacer prolija exposición de nuestros propósitos. Porque sabemos de sobra que están desacreditados los programas y que el infierno está empedrado de buenas intenciones, a nuestra diaria labor confiamos la conquista del crédito que apetecemos; pero es justo que al pedir plaza en el campo de la prensa periódica y al solicitar la consideración de los segovianos, que aspiramos a merecer, exponamos sucintamente cuales son nuestros pensamientos y cual es la bandera á cuyo amparo comenzamos nuestra labor.

QUIENES SOMOS

¿Quiénes somos?—Somos unos cuantos segovianos de diferentes tendencias y significaciones, animados todos de la mejor voluntad, a quienes une vigorosamente un sentimiento de profundo amor a nuestra tierra, que será el que inspire toda nuestra labor periodística.

No sentimos al comenzarla ningún estímulo de política partidista. Nuestra política, orientada hacia los grandes ideales de progreso, de civilización y de cultura, será aquella que en cada caso consideremos beneficiosa para Segovia.

A QUÉ VENIMOS

Nos ocuparemos en el estudio de todos los grandes y arduos problemas nacionales que, con sobrada razón, preocupan a cuantos con sincero y honrado patriotismo alcanzan a apreciar la gravedad de las realidades presentes; pero será objeto especial de nuestra atención todo lo que afecte singular y directamente a la querida provincia en que nacimos.

Y como en ella es la agricultura fuente principal de riqueza, ocupación continua de la mayoría de sus habitantes, esfuerzo diario que hace brillar el sudor en la frente de millares de conterráneos nuestros, a los problemas agrícolas, a los intereses ganaderos, a cuanto atañe a la riqueza forestal consagraremos con afán nuestra atención con la mira de procurar que se aumente el beneficio de nuestros agricultores y de que se dulcifique y mejore la condición humilde de nuestros sufridos y laboriosos obreros del campo. Con tal intento, en nuestras columnas habrá todo el espacio preciso y en nuestro pensamiento toda la atención debida para procurar que se esclarezcan y que se estudien convenientemente las interesantísimas cuestiones agrarias.

PRIMERO, CIUDADANOS

Seguros de que muchos males que aquejan a nuestro país se deben al incompleto ejercicio de los derechos y al irregular cumplimiento de los deberes de ciudadanía, cuanto tienda á reformar las costumbres cívicas, allí donde la reforma sea necesaria, tendrá nuestro auxilio y nuestro concurso; y para ello, nos esforzaremos en procurar la mayor difusión de la cultura, concediendo a los problemas de la Enseñanza toda la trascendental importancia que tienen en los tiempos que corren.

LUEGO, SEGOVIANOS

La vida ciudadana, la vida local en los modestos pueblos de nuestra provincia, las condiciones económicas en que se desenvuelve la actividad de los que trabajan, serán examinadas en nuestras columnas con el elevado propósito de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, al mejoramiento positivo de todo lo que en Segovia alienta y sufre, de todo lo que entre nosotros es actividad y puede ser progreso.

Toda iniciativa que se proponga establecer alguna nueva industria o mejorar y dotar de elementos modernos las existentes, hallará nuestro fervoroso aplauso y tendrá toda la colaboración entusiástica de que seamos capaces. Es deber de todos volver con amor la vista a la gloriosa historia industrial de nuestra tierra y, recordando que los famosos paños de Santa María de Nieva y de Segovia y que otros numerosos productos de la indus-

tria local recorrieron en triunfo los más distanciados mercados del mundo, trabajar por que recobre Segovia parte de la importancia industrial que conquistó en lo pasado y que sería para lo porvenir fuente caudalosa de indudable prosperidad.

Y DESPUÉS, ARTISTAS

Cuantos conocen un poco las bellezas que Segovia encierra están persuadidos de que es indispensable organizar seriamente y fomentar con perseverancia el turismo, pensando que de una vigorosa corriente de viajeros, que vengan a admirar las riquezas artísticas de nuestros monumentos, la hermosura de nuestros paisajes serranos y cuanto hay aquí de agradable y de bello, puede derivarse beneficio incalculable para nuestra tierra. Nosotros prestaremos las mayores energías al fomento del turismo y a procurar que la gente descubra las ventajas de establecer en Segovia y puntos escogidos de su provincia estaciones veraniegas, que no tendrían que envidiar a otras muy favorecidas por los veraneantes, sin reunir las magníficas condiciones que podrían ser halladas aquí.

Pondremos empeño en procurar que Segovia afirme de modo vigoroso las características de su personalidad propia y bien definido, velando porque conserve y acentúe lo que hay en ella de típico y diferencial, porque estimamos que cuanto más se señale y vigorice su peculiar modo de ser, mejor contribuye a engrandecimiento de la Patria.

QUIENES NOS AYUDAN

Desfilarán por nuestras columnas, para ornato y honor de ellas, las más prestigiosas firmas de Segovia; otros escritores no segovianos nos honrarán así mismo con su colaboración valiosísima y procuraremos en todo momento que el lector aprecie nuestro afán de ofrecerle todos los días un periódico interesante por su información, agradable y ameno por su factura y por la variedad de sus trabajos y encaminado siempre al bien de Segovia.

EL NOMBRE HACE LA COSA

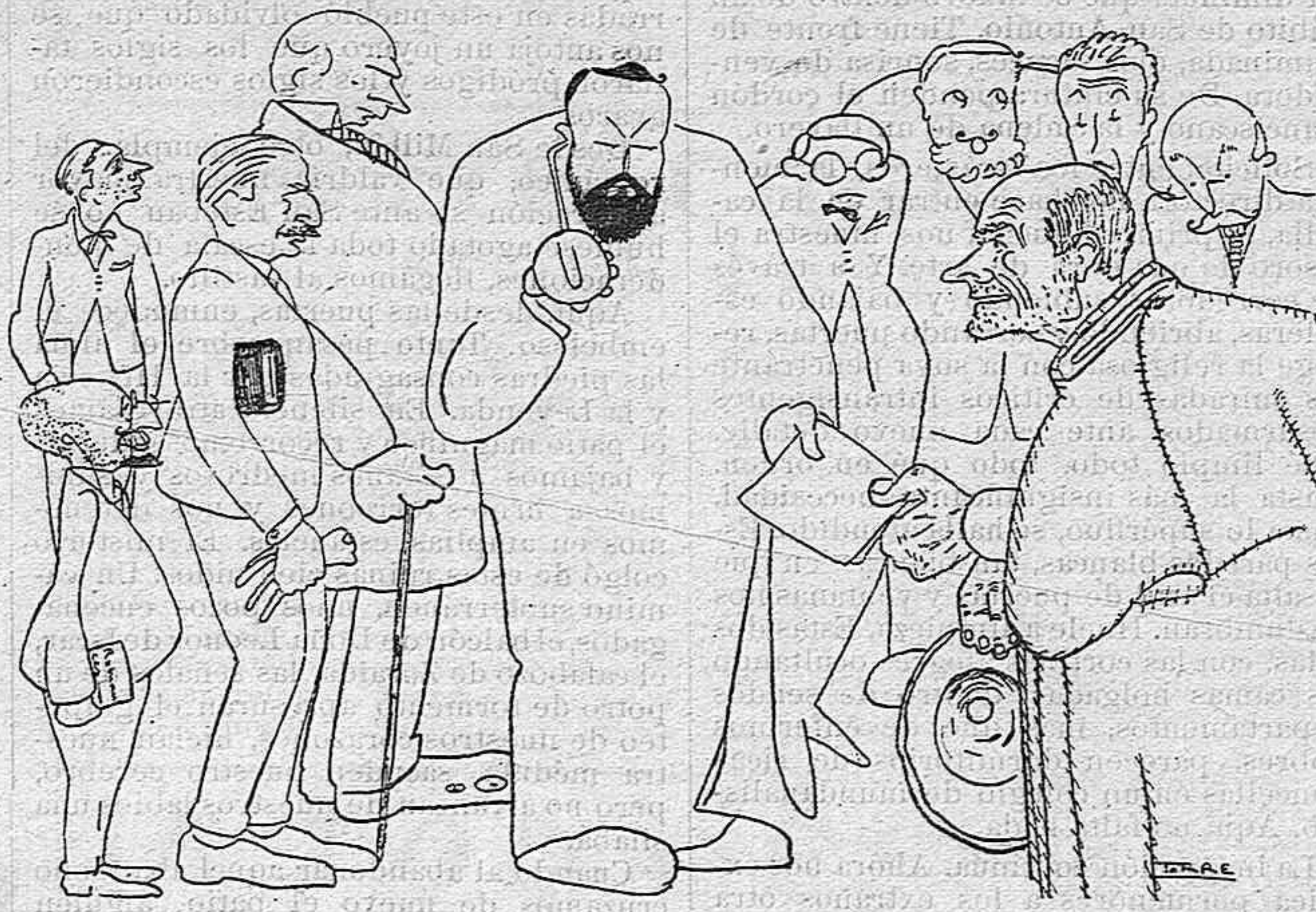
Hubiéramos deseado, al dar título a nuestro periódico, que el nombre respondiera plenamente a la totalidad de nuestro pensamiento; pero como no caben en la concisa expresión del título todas las grandes aspiraciones de nuestro intento, hemos adoptado el que el lector halla al frente del periódico, porque expresa el objeto de nuestros amores, el lugar y la extensión de nuestra actividad y refleja el noble impulso que nos mueve, porque así como los artistas del cincel usan la tierra de Segovia para modelar las creaciones de su inspiración, así quisiéramos nosotros que LA TIERRA DE SEGOVIA sirviera igualmente para modelar y dar forma plástica a las grandes obras que Segovia necesita y espera, para adelantar rápidamente en el camino de su progreso, de su cultura y de su mejoramiento.

LANZA Y ESCUDO

Ni nos arredra el camino que vamos a comenzar, ni sentiremos desmayo ante las dificultades que puedan presentárenos. Del cariño a nuestra tierra, que es para nosotros cantera inagotable de actividad, sacaremos fuerzas para nuestra diaria labor, y en ella, puesta la mente en el ideal que nos guía, trataremos las cuestiones de interés para Segovia, inspirándonos siempre en estos dos sanos principios: Sinceridad y Verdad. Tan pasadas de moda se hallan la habilidad y la mentira, siempre encaminadas al propio provecho, que consideramos como la más hábil de las travesuras y como un refinado maquiavelismo decir siempre la austera verdad y tratar sinceramente todas las cuestiones.

De todos los segovianos de corazón, de todos los que, como nosotros, se sienten amantes fervorosos de las glorias pretéritas de Segovia y oyen en su alma el anhelo de un porvenir próspero para nuestra querida tierra, esperamos apoyo y colaboración espiritual. El progreso de Segovia ha de fundarse en el esfuerzo de cada uno de sus hijos, y nuestras columnas quedan desde hoy abiertas a toda propuesta que tienda a promover una mejora, un adelanto, algo conveniente a Segovia. Nosotros seremos en todo momento estímulo y acicate de toda iniciativa generosa, estaremos atentos a todas las manifestaciones de la actividad segoviana, y allí donde se manifieste un latido de la vida local, que pueda ser germen de bienandanzas para nuestra provincia, estaremos nosotros prontos a recogerle y a prestarle el calor necesario para que se desarrolle y prospere.

Aspiramos a mantener con los periódicos todos y singularmente con los que en Segovia ven la luz, para los cuales consignamos aquí nuestro cordial saludo las más afectuosas relaciones de compañerismo y de amistad.



Por tierras de Segovia

Impresiones de un viaje a Cuéllar

I

El automóvil.-La diligencia

El automóvil domina la cuesta de El Terminillo. Cerca de La Lastrilla el auto adelanta a la diligencia. Esta es un cajón desvenecado, del que tiran una mula de ocho cuartas y un caballo de apenas la alzada. Van en el armatoste un cura, una moza y un joven con traza de estudiante; gentes que viajan, tal vez, sin necesidad, que, seguramente, no tienen prisa por llegar al fin de su viaje. El clérigo vendría a saludar al obispo y como en su parroquia se disfruta de tanta salud como miseria y la semana está por el miércoles, no tiene que hacer hasta de aquí a cuatro días, en que ha de decir la misa del domingo. La moza es probable se descomodase en la corte y aprovechará la huelga forzosa para ver a sus aldeanos padres y para descansar de la servidumbre aduladora viéndose envidada y servida. El estudiante irá de vacaciones. Sobre el techo de la diligencia muévese, al traqueteo, una saca repleta en cuya arpillera pintaron unas franjas rojas y amarillas y un número y dos palabras: Correos-España. En el pescante del torno cuelgan varias carteras de cuero con escudo de latón. Nada más, transporta el fermentado vehículo.

El auto y la diligencia partieron del mismo sitio, de la plaza del Azoguejo, bajo los arcos del Acueducto. El correo arrancó hará media hora; quizá tres cuartos de hora, acaso más. Ya el tronco desigual va cansino, agotado su escaso poder en los tres kilómetros de pendiente, que el auto subió, con prudencia, en cinco minutos. El término del viaje es el mismo también para los dos coches, el de esencia y el de sangre: Cuéllar, villa de cuatro mil habitantes, cabeza de partido, a doce leguas de la capital y en el límite de la provincia, donde está el corazón de Castilla.

Cuando mediada la tarde de este día, de feria en la villa histórica y populosa, los viajeros del automóvil descansamos después de cinco horas en que nos ha envuelto el traje de un pueblo que vive aprisa, que trabaja y consume, llega el coche de la línea que por la mañana salió de la ciudad casi una hora antes que nosotros, al que adelantamos en el tercer kilómetro de carretera. No trae ningún viajero. Los que montaron en el Azoguejo apearonse en las aldeas del trayecto. Solamente el correo viene en la diligencia, con las noticias de tres fechas atrás.

**

Si unos cuantos hombres de Cuéllar, que ya tienen probada su voluntad, cumplen la palabra, no pasarán muchas semanas sin que se rediman de tan vergonzoso abandono. Por la simpatía hacia su pueblo, que en unas cuantas horas supieron infundirnos, con la complicidad de las nobilísimas piedras polvorientas, de las calles retorcidas y encuestadas, de los obreros y las mujeres, les pedimos que no nos obliguen a recordarles el cumplimiento del compromiso.

II

Un hospital

Hace cuatro horas que recorremos la villa. Hemos tenido que entrar en muchas de estas casas con escudo de piedra, unas del concejo, otras de vecinos; que examinar archivos y oficinas; que detenernos aquí y allá; y pedir datos y más datos, y hacer preguntas a centenares. Y, a más, escudriñar en secreto por nuestra cuenta, ya que nos importa cumplir escrupulosamente la misión que nos trajo a Cuéllar. Y ninguna curiosidad dejó de sernos satisfecida cabalmente, ni descubrimos motivo mínimo de censura. Aquí está todo hecho y todo en punto. Aquí no falta nada. Nuestros

acompañantes, el alcalde, unos concejales, unos diputados, varios cuelleranos que sin ser otra cosa mejor que ésta, buenos cuelleranos, velan también porque su pueblo viva noble y legal y honradamente, sonrien cuando no podemos ocultar la extrañeza que causa lo admirable del caso. Y oyen los elogios como algo que se estima, pero que se espera sabiendo que se merece.

A un deseo nuestro, corresponden llevándonos a visitar el hospital. Pudimos creer que la indicación, como fuera imprevista, hubiese desconcertado a los guías, pues acaso la visita, por desprevenida, sorprendiera algún abandono. Y hemos esperado que alguien se separase del grupo, alegando un pretexto, para adelantarse a preparar nuestra llegada avisando a las monjas que rigen el asilo, cuyo patrono es el Ayuntamiento por la voluntad del prebendado fundador. Pero no ha sido como pensábamos, y todos pasamos al mismo tiempo bajo el dintel blasonado del hospital. Y en el patizuelo, que tapiza el verdín, junto a la cruz de hierro que remata el arco de la polea de un pozo, nos recibe con disculpas la madre superiora. Es una mujer diminuta que se mueve dentro de un hábito de San Antonio. Tiene frente de iluminada, ojos sagaces, sonrisa de vencedora. De su cintura penden el cordón franciscano y la cadena de un llavero.

Solicita, entre los forasteros, la monjita directora nos hace entrar en la capilla, lo primero, luego, nos muestra el tesoro de una obra de arte. Y a través de corredores, subiéndolo y bajándolo escaleras, abriendo y cerrando puertas, recoge la religiosa con la suya penetrante las miradas de críticos intrasiguentes desarmados ante cada nuevo detalle. Qué limpio todo, todo qué en orden. Hasta la más insignificante necesidad, hasta lo supérfluo, se halla atendido. Estas paredes blancas, tan blancas, en que resalta el azul de puertas y ventanas nos deslumbran. Huele a limpieza. Estas dos salas, con las cortinas alegres ocultando las camas holgadas dentro de sendos departamentos, más que de enfermos pobres, parecen dormitorios de ricas doncellas en un colegio de mundanalismo. Aquí no falta nada.

La inspección continúa. Ahora nos explica pormenores a los extraños otra monjita enfermera, y, aparte, la madre superiora habla con el señor alcalde y con un señor del Ayuntamiento y otro señor que es diputado provincial. Es decir, habla la religiosa al señor alcalde y a los otros señores que la escuchan callados. Y la superiora los lleva y los trae, y los obliga a mirar al techo y a las paredes y al suelo y a los rincones. Y sucesivamente levanta unas cortinas y mueve las ropas de una cama y abre una alacena. ¿Qué les enseñará?

Siempre la directora con aquellos señores, deteniéndolos cada pocos pasos, para hacer que noten algo, y delante, nosotros con la hermana enfermera, hemos contemplado los armarios roperos desbordantes de blancura y la despensa atestada y la cocina, «en cuyo suelo se pueden comer sopas», y pasamos por donde los convalecientes toman el sol en la huerta. Nuestra curiosidad cree haber adivinado que la superiora demanda lo que el alcalde no niega. Pero fracasamos cuando queremos averiguar por nuestra insistente observación qué será lo que se pide que aquí haga falta. Por más que nuestra imaginación rebusa no podemos dar con el nombre de alguna cosa que se necesite en un hospital y de que en éste no se disponga sobradamente. Como no sean enfermos, que es lo único que aquí escasea.

Y, sin embargo, al despedirnos las monjas en el portal de la santa casa, el alcalde promete a la madre que al día siguiente se ocupará de complacerla en sus peticiones.

Un filántropo rico, una monja pedigüeña, un patrono espléndido: no necesitan más los pobres de un pueblo para curar sus males del cuerpo y del alma o para morirse tranquilos y bendiciendo el mundo que dejan.

III

Las iglesias.—Las fábricas El castillo

La villa tan castellana tuvo antaño para el culto al cielo catorce templos monumentales. Tiene hoy en movimiento otras tantas fábricas. Alguna maquinaria hace trepidar los mismos muros que en tiempos recogían las oraciones. En ciertos absides, como en el de San Pedro, se abren puertas por donde unos mozos, que tienen color africano, entran, cargadas las espaldas de ciclopes con sacos de trigo. O salen obreras que tienen el pelo como virutas de ébano, encendidos los carbonos de sus ojos al fuego de los hornos donde se elabora la achicoria. El San Francisco de piedra de una vieja portada tiene manto blanco de harina.

Ya repetimos unas mismas exclamaciones, asombrados cada vez ante los absides típicos de ladrillo y las torres características con almenas del Salvador y de Nuestra Señora de la Cuesta y de San Andrés y de San Esteban. El abside de San Esteban, maravilla entre las reliquias de un arte imponderable encerradas en este pueblo olvidado que se nos antoja un joyero que los siglos tallaron pródigos y los siglos escondieron avaros.

Desde San Millán, otro ejemplar del románico, que valdría nuestra mayor admiración si ante San Esteban no se hubiese agotado toda la escala de ponderaciones, llegamos al castillo.

Aquí, desde las puertas, enmudece el embeleso. Tanto pesan sobre el alma las piedras consagradas por la Historia y la Leyenda. En silencio atravesamos el patio magnífico y recorremos galerías y bajamos a sótanos medrosos y subimos a firmes torreones y nos detenemos en amplias estancias. El misterio colgó de estas ruinas cien nidos. Un camino subterráneo, unos pozos encanagados, el balcón de Doña Leonor de Iscar, el calabozo de Zoraida, las señales de un potro de tormento apresuran el golpeo de nuestros corazones, hielan nuestra médula, sacuden nuestro cerebro, pero no arrancan de nuestros labios una sílaba.

Cuando al abandonar aquel abandono cruzamos de nuevo el patio, alguien rompe el silencio, representándose sobre aquel escenario el lustre de una fiesta de amor y de poderío, evocando la edad de hierro de Castilla, al recoger el eco de aventuras que duerme bajo bóvedas y artesanos.

Y alguien cierra sus ojos siempre asomados al ensueño y aparta de sí la seductora invitación a lanzarse a un mar en que naufragara complacido siempre menos ahora. Y recordando lo que ha visto en San Francisco y en San Pedro, cree oír dentro del castillo el formidable aliento de una continúa fiesta de progreso y actividad, preveyendo una edad de diamante para Castilla, al despertar el ansia que late en cada pecho de español honrado.

Cuéllar, tuyo es el porvenir. La máquina matará a la piedra.

JULIÁN M. OTERO.

Santa María de Nieva Vicente Pastor

Se halla pasando una temporada en esta villa, el famoso ex-matador de toros, Vicente Pastor, tan aplaudido de todos los públicos.

Se hospeda en el domicilio de su antiguo amigo, José Gómez El Chicianero.

—Merced a las últimas y copiosas lluvias que han caído sobre esta comarca, la cosecha promete ser muy abundante, presentando los campos inmejorable aspecto.—Corresponsal.

ZAMARRAMALA

Para honrar la memoria de un bienhechor del pueblo. La Obra Pía. Colocación de una lápida y un retrato

Se ha señalado para el veinticinco de este mes la celebración de una ceremonia, que promete ser un verdadero acontecimiento en esta localidad.

Los zamarrriegos, agradecidos a la altruista conducta de un protector tan generoso y desinteresado, como lo fué don Antonio Soblechero y Yuste, ultiman los detalles imprescindibles para rendirle un homenaje fervoroso, digno de los nobles sentimientos de los hijos de esta tierra.

Consistirá el homenaje en la colocación de una lápida en la casa rectoral y un retrato de dicho señor, en la iglesia, que hagan tener siempre presentes a nuestros convecinos, los inmensos beneficios recibidos con la institución de la Obra Pía, que fundose con una respetable cantidad en metálico, donada por don Antonio Soblechero, para que se repartieran los intereses que devengara entre las familias pobres.

El haberse hecho cargo nuevamete este pueblo de esa suma, para administrarla con el fin indicado, después de muchos años de hallarse interrumpido su funcionamiento, por cuestiones que no debemos recordar, pues están presentes en la memoria de todos los segovianos, es la causa de que se lleve a efecto un homenaje, que ya era hora se tributara, a quien sembró el bien entre nosotros, dando pruebas de un desprendimiento, digno por todos conceptos de ser imitado.—Corresponsal.

Tierra de Pinares ALDEONSANCHO

Novios que se fugan

Se han fugado de los respectivos domicilios paternos, los jóvenes de la citada localidad Lorenza Braña Pastor, de diez y siete años de edad, y Marcos de Miguel Martín, de veintituno.

En el automovil correo fueron a Segovia, trasladándose inmediatamente a Madrid en el tren de la tarde.

El padre de la fugitiva, ha puesto un telegrama a Madrid, para que procedan a la detención de los jóvenes fugados.

Sierra de Pedraza ARCONES

Para colocar una lápida.

Le ha sido otorgado a un grupo de intelectuales de Segovia, permiso para colocar en la iglesia parroquial de este pueblo, una lápida en memoria del poeta y cura párroco de Arcones, don Eulogio Moreno.

También se ha señalado el sitio donde se ha de fijar la lápida mencionada.

Bautizo.

El domingo recibió las aguas bautismales una nieta del juez municipal, don Gregorio del Amo.

Viajeros.

Han salido para Extremadura los ganaderos don Julián Martín y don Félix Arribas, alcalde y concejal del Ayuntamiento.

El mercado.

El domingo estuvo muy concurrido el mercado, adquiriendo el Ayuntamiento los teros sementales.

La patata de siembra se venidó a dos pesetas cincuenta céntimos.

MATABUENA

Restablecido.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el cura párroco de Matabuena, don Florencio Gómez Roda.

LEED

“La Tierra de Segovia”

Castilla y León

SANTANDER

La Cámara de Comercio

SANTANDER.—Esta entidad ha acordado apoyar la petición de la Cámara de Comercio de Huesca sobre constitución de la Junta de Obras de conservación de carreteras creadas en decreto de 27 de Mayo último.

A precio de tasa

En la Plaza de la Esperanza, se venden patatas al precio marcado por la tasa que es el de 0,30 pesetas el kilo, si bien cada familia no puede adquirir para su consumo más de dos kilos.

LOGROÑO

Obras públicas, paralizadas

LOGROÑO.—Por falta de fondos se han suspendido los trabajos de desmonte en «Peña Hueca».

Para terminar las obras serían necesarias unas 6.000 pesetas.

El tiempo

Es excelente para los sembrados, notándose mucho en el campo la benéfica influencia en los días que llevamos de Mayo.

BURGOS

El Arzobispo

BURGOS.—El nuevo arzobispo D. Juan Benloch es esperado para los primeros días del próximo Junio.

Legados para obras benéficas

Los testamentarios de D.^a Juana de Orive, han hecho entrega de 61.000 pesetas que importan los legados hechos por esta señora en su testamento para construir casas para obreros pobres, enfermos y hospitales.

AVILA

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Avila, el Interventor de Hacienda, jubilado, Don Jacobo Salcedo y Salcedo, que desempeñó dicho cargo, largo tiempo en Segovia.

LEÓN

Lluvias

ASTORGA.—Continúa el temporal de lluvias que tanto beneficia al campo.

ZAMORA

Federación de sociedades

ZAMORA.—El domingo 18 se reunirán en congreso las distintas sociedades obreras para tratar de constituir la Federación provincial.

Feria de ganados

La feria de ganados se ha visto este mes muy desanimada.

SALAMANCA

Tractor agrícola

SALAMANCA.—Son muchos los labradores de la provincia que acuden a la Granja de la Vega para ver funcionar el magnífico tractor, enviado por el Sindicato Agrícola de Valladolid. Su mecanismo le permite servir tanto como medio de arrastre como de motor para cualquiera máquina agrícola.

PALENCIA

Para las bombas de incendios

El arquitecto municipal ha propuesto al Ayuntamiento la adopción de un nuevo modelo de «racord» en las mangas del servicio de incendios.

Dicho aparato permite que cualquier persona, aun no teniendo práctica, pueda hacer en un instante el empalme de la manga en que esté colocado.

VALLADOLID

Nueva industria

CAMPASPERO.—Ha comenzado a funcionar la fábrica de harinas «La Amparo», montada en este pueblo, con modernísima maquinaria, por el industrial D. Martín Moral.

Cosechas perdidas

FUENTELAPEÑA.—Las heladas del mes pasado han destruido por completo la cosecha de vinos. Se calculan las pérdidas de los viticultores en 20.000 duros.

Mercado de cereales

FRESNO EL VIEJO.—El mercado de cereales está paralizado a causa de la visita girada hace días por el Inspector de Abastecimientos.

El vino se vende a 6 pesetas cántara de 16 litros de tinto bueno.

Elecciones

El Sr. Alba, que presenta su candidatura por Zamora, no dejará por eso de presentarse con el Sr. Royo por esta circunscripción.

Los mauristas quieren presentar dos candidatos, uno de ellos el agricultor D. Julio Pimentel. En el segundo puesto se desea dar entrada a los elementos católicos y conservadores que lucharán unidos a los ministeriales.

EVANGELIO CIUDADANO SEGÚN COSTA

EL PERIÓDICO

La Prensa periódica, la noble cultivadora de la idea, que imita con sus líneas apretadas de escritura al cultivador del suelo, el cual, juntando pacientemente surco a surco, como el poeta sus versos, escribe cada día sobre la haz de la tierra una estrofa de ese poema inmortal que cantó Virgilio, más grande que la *Odisea* y que el *Ramayana*, y que por la noche, al transmitir a sus hijos el caudal de la sabiduría popular recibidos por tradición en refranes, cantares, romances, enigmas, fórmulas y cuentos, no se olvida

de enseñarles la identidad substancial que existe entre la labor del que ara y siembra la tierra y la del que cultiva esos otros campos espirituales que llamamos periódicos, con aquella aguda adivinanza, más vieja que el viejo Gutenberg: «tierra blanca, simiente negra, cinco bueyes a una reja», siendo *tierra blanca* el papel, *simiente negra* la tinta, *cinco bueyes* los cinco dedos de la mano, y *la reja*, la pluma, esa pluma con que el sabio va trazando surcos en el espíritu y enterrando en ellos simiente de doctrina, de que brotan siglo tras siglo, como bendecida cosecha las civilizaciones.

DE TODA ESPAÑA

MADRID

La política

El suceso político más importante ocurrido hasta este momento es la reunión de izquierdas, la cual se cree ha de ser un paso firmísimo para la unión de los liberales.

De ella no hacemos mención detallada, por ser ya conocida de nuestros lectores.

La gasolina

Publica la «Gaceta» un real orden señalando la tasa en el precio de la gasolina, que supone una baja de 15 pesetas por hectolitro al por mayor y de 0,20 por litro su venta al detall.

La gasolina de 0,720 de densidad, no podrá exceder de 115 pesetas el hectolitro en fábrica al por mayor sin cursarse.

Las subsistencias

Con el fin de que remitan informes al Ministerio sobre el estado actual de los expedientes incoados por denuncias presentadas por los delegados de Abastecimientos, encargados de investigar las ocultaciones de artículos alimenticios, se ha dirigido una real orden circular a los Gobernadores de todas las provincias, en su calidad de Presidentes de las juntas provinciales de subsistencias.

El Régimen de la propiedad

Si lleva a cabo el Gobierno, como se propone, la modificación del régimen de la propiedad, entrañará esto un avance poderosísimo, sobre todo en lo que afecta al desarrollo de la agricultura, tan necesitada de fomento en nuestra patria.

El director de Agricultura señor Monedero, ha manifestado que, en líneas generales,

INTERESANTE CONFERENCIA DE UN CATEDRÁTICO SEGOVIANO

En la «Granja agrícola de la Vega», de Salamanca, ha dado una notable conferencia el joven catedrático y doctor en medicina D. Agustín Moreno Rodríguez. Con fácil palabra y fluidos períodos, disertó ante nutrida concurrencia, compuesta de ilustres personalidades, sobre el general desafecto hacia los problemas de la agricultura, el poco interés que despiertan en nuestros hombres políticos, la hosquedad y el hielo con que tropiezan los que se interesan por estos asuntos que son de interés tan vital para nuestra Patria y manejando el escalpelo de la crítica con suave ironía y humorismo placentero, pulveriza el tópico tan conocido de Castelar para asentar como rotunda afirmación que no es libre el hombre, el agricultor, si no usufructúa íntegramente el producto de su trabajo; que el derecho de propiedad en la agricultura no es el derecho al uso, es el derecho al abuso.

Después aboga con mucho interés

por la creación de un Instituto Nacional Agrícola de técnicos, pero no políticos, que sirviera la imprescindible necesidad de velar por la producción, de impulsarla, de defenderla y encauzarla y fuera el centro de estudio y consulta, capacitado para la alta intervención, que pueda, en los momentos oportunos; presentar los proyectos de leyes necesarios y que recojan las iniciativas privadas, particulares, útiles y necesarios, que en la actualidad se pierden en el vacío.

El conferenciante, que había sido interrumpido en distintos períodos por los aplausos, fué al final premiado con calurosas ovaciones y felicitado unánimemente por su brillante disertación.

Sería de desear que algunas de las entidades que en Segovia tienen como fin la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia, solicitasen del Sr. Moreno diera ante nosotros una conferencia sobre el tema desarrollado en Salamanca o acerca de las cuestiones análogas a aquellas que más puedan convenir desde el punto de vista de la vida agrícola en la provincia de Segovia.

Extranjero.

El ex-kaiser y su extradición

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el gobierno holandés había decidido entregar al ex-kaiser.

Según ha declarado dicho gobierno la extradición de Guillermo II sólo concierne a Alemania y la Entente.

Malestar en Alemania.

En Alemania continúa la efervescencia contra las condiciones del tratado de paz impuestas por los aliados, que se consideran inadmisibles y suponen que traerán para los antiguos imperios centrales la esclavitud grande que registra la Historia.

Declaraciones del presidente alemán

Ha hecho público el presidente de la Asamblea nacional alemana que la paz, en las condiciones que ha sido propuesta puede engendrar odios irreductibles entre los aliados y las potencias centrales, añadiendo que los hijos de Alemania romperán las cadenas de la esclavitud.

Las consecuencias de la firma del Tratado

Crean los socialistas mayoritarios alemanes que sería más favorable la negativa de la firma del Tratado de paz que acceder a las cláusulas que en él se consignan y que son tan aplastantes para su nación.

Las cargas de Austria-Hungría

Parece ser que entre las condiciones de paz que los aliados piensan imponer a Austria-Hungría figura el reparto equitativo entre todos los estados componentes de la antigua doble Monarquía, en lo que concierne a las cargas de la misma.

Se encargará Austria-Hungría de las deudas contraídas durante la guerra.

Paquetería y Mercería

A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado. Precios económicos.—La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA OFICIAL

AUDIENCIA

Juicio oral

El miércoles se celebró en esta Audiencia un juicio, en el que se encargó de la defensa del procesado el Sr. Cano de Rueda, actuando de procurador el señor López.

El señor fiscal, considerando las pruebas de inculpabilidad que fueron expuestas durante la vista del juicio, retiró su acusación contra el procesado Sotero Alonso Alonso, vecino de San Ildefonso, acusado del delito de exacción ilegal.

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

El señor Delegado de Hacienda se ha servido señalar para hoy un mandamiento expedido a favor de D. J. B. Pérez de 37.113,23 pesetas.

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer.

INGRESOS	Pesetas.
Por valores á cargo de la Administración de Hacienda.	143.730,23
Por ídem id. de la Administración de Aduanas.	8.730
Por resultados de ejercicios anteriores.	1.667,22
Por operaciones del Tesoro	1.772,11
Por recargos municipales.	5.155,49
Total	161.055,05

PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales. 474,68

ARQUEO

La carta de recaudación quincenal remitida ayer por esta Delegación al ministro de Hacienda acusa un mayor ingreso comparado con el obtenido en igual período del año anterior de pesetas 32.231,51, correspondiendo dicho aumento a los siguientes conceptos contributivos: Territorial, Utilidades, Derechos Reales, Transportes, Propiedades, (Rentas y Ventas), Pagos, Alcoholes y Achicoria.

DE CONTRIBUCIONES

Están terminándose las operaciones de comprobación del registro fiscal de edificios y solares de esta Capital, y se ha empezado la formación del de San Ildefonso.

En esta Administración se están recibiendo estos días los recuentos de ganadería, cuyo plazo de presentación expira hoy precisamente; así como el término de presentación de padrones de cédulas para personas jurídicas, habiéndose dictado en el «Boletín Oficial» de ayer aclaraciones sobre este último servicio.

Subsistencias

Juicios administrativos

Ayer se reunió en Junta administrativa, compuesta del Sr. Delegado de Hacienda, Abogado del Estado, Delegado de la Junta de Subsistencias, Representante de la Cámara de Comercio y Secretario, para conocer y fallar los expedientes incoados por el Sr. Inspector de Abastecimientos, contra los vecinos de La Losa D.^a Juliana Miguel y D. Mariano Cardona por supuesta tenencia clandestina de 2.150 kilogramos de trigo la primera, y 1.290 kilogramos de trigo, 900 de cebada y 820 de centeno el segundo.

Oídas las partes y testigos, y practicada la prueba documental, la Junta por unanimidad acordó absolver a los expedientados por no considerar los hechos constitutivos de contrabando e inhibirse en favor del Sr. Gobernador civil, por si existiese alguna falta reglamentaria.

Ayuntamiento

El servicio de aguas

Con motivo de estarse arreglando el depósito pequeño de agua que surte a la población, el Sr. Alcalde ruega al vecindario procure tener el agua de beber en filtros durante dos o tres días que tardará en acabarse de arreglar, para que pueda estar el agua en las debidas condiciones de potabilidad.

Acción y omisión

Una comisión de varias corporaciones y entidades de Segovia, estuvo hace poco en Madrid á solicitar del Sr. Ministro de Instrucción Pública, que se redifique el palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

Se dispuso inmediatamente que un arquitecto, designado por el Ministerio, se encargue de la dirección de las obras, que han de hacer olvidar los extragos que causó el incendio del año anterior.

Es de alabar el celo de los comisionados segovianos y la actividad y diligencia desplegada en el Ministerio para que cuanto antes puedan ver realizado sus deseos los que solicitaron que se restaurase el palacio que mandó levantar Felipe V.

Pero es de lamentar que, ya que encontraron tan propicio el ánimo del Sr. Ministro, no le pidieran que ordenase recomponer el techo del salón de actos del Instituto de Segovia, próximo á hundirse; que los arquitectos del Ministerio impidan que la humedad continúe destruyendo el piso bajo del citado centro; que se habiliten algunas salas para que el Museo Provincial de Bellas Artes no sea un almacén de objetos hacinados; que se acelere la restauración, ya iniciada del monasterio del Parral.

Pero, ya que entonces no se hicieron dichas peticiones, sería muy conveniente que se pensara en llamar la atención de quien corresponda

acerca del abandono en que se hallan en Segovia construcciones y edificios públicos, cuya conservación interesa á todos aunque son pocos los que de ello se preocupan.

LEED

“La Tierra de Segovia”

5 céntimos número

PRÓXIMO A INAUGURARSE

El dueño del nuevo establecimiento de cromos, marcos y molduras del país y extranjeras, como igualmente papeles pintados y útiles de limpieza e higiene, pone en conocimiento del respetable público, que a partir del 1.º de Junio, encontrarán un establecimiento digno de su clase, como también la representación de la casa J. Garruste de Vagones capitonés, Alcalá, 14 Madrid, para transportes de mobiliarios a provincias y extranjero, sin necesidad de embalaje. Representantes en todas las provincias; Segovia y su provincia,

Clemente de Andrés Cairó

No confundirse, CERVANTES, 14 (al lado de la Librería Cervantes, de Cándido Herrero.)

CHOCOLATES

Superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

Cervantes 6, Segovia



Fábrica de licores y anisados

Exportación de vinos de Jerez y Champagnes

FÉLIX GUESTA

Teléfono núm. 149
SEGOVIA

SOMBRERERÍA

Mariano Neira

Efectos militares

Cervantes, 9.-SEGOVIA

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

ANUNCIO

En la Jefatura del Detall de dicho centro se admiten hasta el día 20 del actual, proposiciones para el suministro de forrage con destino al ganado de la sección de tropa del mismo.

Segovia 16 de Mayo 1919.—El Teniente Coronel del Detall, JOAQUÍN REY.

PARA PRECIOS Y DETALLES, DIRIGIRSE A LA “SECCIÓN DE PUBLICIDAD,” DE ESTE PERIÓDICO: Plazuela del 4 de Agosto, 3, pral.-SEGOVIA.

Zapatería

ELIAS YANGUAS

JUAN BRAVO, 43

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería é Ingenieros.

Si quereis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 16

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Florentina
Salmonetes a la Gaditana
Ternera a la Rusa
Postre, pan y vino.

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant “La Suiza”
PLAZA MAYOR, MÚM. 42

DÍA 16

Comida (de nueve en adelante)

Consomé Royal
Merluza salsa Mayanesa
Croquetas de ave.
Postre, pan y vino.

Precio: 3 pesetas.

Gran depósito de Ultramarinos

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 116.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA DE SOCIEDAD

El Prelado de la Diócesis.

Ha salido para Madrid el ilustre Prelado de la Diócesis.

Viajeros.

Con el fin de presentar a un hijo en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, ha llegado a esta Capital, Don Angel Peñalva Téllez, Director que fué de la banda de música del citado centro.

De Barcelona D. Camilo Villanueva hijo.

Procedentes de la Corte, han llegado D. Carlos Ibarreta, D. Germán Leal, don Isidoro de la Fuente y los Sres. Jordán de Urries y marqués de Torrevélez.

De Casla (Segovia), D. Felicísimo Blázquez.

De Barcelona, D. Antonio Michelo e hijo.

De Valladolid, D. Antonio Ramos.

De Burgo de Osma, D. Angel Peñalva.

De León, el capitán de la Guardia civil D. Román Rodríguez.

De Valladolid, D. Mario Enrique Quintana.

De Madrid, el marqués de Someruelos; el general de brigada Sr. González Gelpi, el teniente coronel de Artillería D. Rafael Chain, D. Rosendo Villaverde e hijo, D. Antonio Ramos Santamaría y D. Eugenio López.

De Córdoba, el señor comisario de Guerra D. Gonzalo Fernández de Córdoba y

De Bilbao, la señora viuda de Bandrés e hijas.

Hoy se espera en Segovia al diputado a cortes por Cuellar, D. Mariano Mateanz, acompañado del juez de primera instancia de dicha villa y del ingeniero encargado de combatir la plaga que invade los pinares.

Han salido.

Para Madrid el sastre Sr. Gracia y para Cuellar el abogado D. Tomás García Acebes.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Well.

Nacimientos

La Sra. de Gil Escorial, ha dado a luz un niño, motivando una intervención quirúrgica.

La Sra. de Rodríguez Sevilla, (D. Fernando) ha dado felizmente a luz una niña. Ambas madres han sido asistidas por el Dr. Gila.

VIDA ARTÍSTICA

La Filarmónica y la orquesta de Arbós

Decididamente se ha fijado la fecha del 25 del presente mes para que la orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Arbós, dé el concierto anunciado.

El programa que se interpretará es el siguiente:

Primera parte.—1.º «Egmond», obertura, Beethoven.—2.º «Nocturno» (Serenata n.º 8) Mozart.—3.º «Murmullos de la selva», Wagner.

Segunda parte.—Scheherazada (Suite oriental) Rinsk, y Korsakof.

Tercera parte.—1.º «Larghetto del Quinteto en la Mozart», (para clarinete é instrumentos de arco. Solista, Sr. Menéndez).—2.º «Triana», de la suite «Iberia», Albéniz, (Transcripción para orquesta del maestro Arbós).—3.º «Tannhauser» Obertura, Wagner.

Independientemente del programa, se interpretará la «Invitación al vals.»

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA SABADO 17

DEBUT DE LOS

CUATRO BRIATORES

Malabaristas.-Canto.-Bailes.

Y DE

Damayanti

Bailes españoles e internacionales

Apoderado de alumnos de Academias militares : : y preparatorias : :

George Guirado

Calle Daoiz, número 16, bajo.—Teléf. 82.—Segovia

ECOS VARIOS

Casa de Socorro

A las tres de la tarde se presentó en dicho establecimiento un individuo de cincuenta y un año de edad, llamado León Gómez Aguado, el cual, reconocido, presentaba una herida confusa en la región ciliar derecha y una fuerte contusión en la nariz, producidas dichas lesiones, según manifestó, partiendo leña.

La niña de siete años, Carmen Mateos, sufrió ayer tarde una caída casual, ocasionándose una herida confusa en la frente, parte izquierda.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

CONCURSO DE 1919

Primer ejercicio.

Resultado de los exámenes verificados en el día de ayer.

Don Miguel Velázquez Estrada, don Guillermo Ramos Ayrellor Roselló, don Elías Arboledas Soriano, don José Iareto Mugica, don Celestino Iglesias Lerma, don Miguel del Hoyo Villamariel, don José López Mitrávila, don Baldomero Riobó Mestril, don Enrique Gaset de las Morenas, don Julio Salón Sánchez, don Francisco Iglesias Marín, don Enrique Carrasco Frías, don José Ibot Aloix, don Enrique Ibarreta Llorens, don Manuel García Martínez, don Santiago Herrero Méndez, don Ri-

VIDA RELIGIOSA

Nueva imagen.

Desde hace días cuenta la antigua iglesia del barrio de San Marcos con una imagen, que si no es de un mérito indiscutible, aumenta el número de efiges sagradas de que dispone el citado templo.

La citada imagen representa a un Cristo, de tamaño natural, clavado en la cruz.

Los gastos de su instalación son debidos a nuestro paisano, el comerciante de Madrid, D. Segundo Rincón.

El Cristo mencionado, procede del Monasterio del Parral.

Santoral y cultos

DIA 16

Santos Ubaldo, ob. y Juan Nepomuceno proto-mártir del siglo sacramental

EJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES Continúan con la solemnidad acostumbrada.

En San Miguel a las siete de la tarde (hora oficial)

En San Gabriel, a la misma hora, con plática.

En los Padres Franciscanos a las ocho y cuarto.

En el convento de Corpus-Christi. Los ejercicios propios de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, consistentes en la exposición de S. D. M.; rezo del Santo Rosario, meditación eucarística, estación mayor, Trisagio de la Santísima Trinidad, Santo Dios y Reserva, con bendición sacramental.

En el convento de Religiosas Agustinas de la Encarnación, continúa a las seis de la tarde la novena en honor de Santa Rita.

En el Convento de Dominicas, al anochecer el santo Rosario con el ejercicio de las Flores.

En el Santo Cristo del Mercado, como 4.º viernes visita vespertina a esta ermita.

cardo Gómez Palanca, don Adolfo Gómez Palanca, don José Rivera Zapata, don Jesús del Val Núñez, don Antonio Blanco García, don Augusto Soler de Anzorena, don José Mora Figueroa, don Antonio Díaz Alegría, don Antonio Ramos Santamaría, don Gonzalo Eciija Cervilla y don José Junquera Quintia, aprobados.

LEED

“La Tierra de Segovia,”

5 céntimos número

ACADEMIA MÉNDEZ Y GONZÁLEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalle en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA

GRAMÓFONOS Y DISCOS-PIANOS-RELOJES

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armoniums.

Óptica de precisión y corrientes.

Relojería de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

DÁMASO BARRIO
PLAZA MAYOR, 8.

ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.-Clases teóricas y prácticas diarias.-Número limitado de alumnos en sección.—Estudio en la Academia vigilado por los Directores.—Internado higiénico.—INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.—San Román, 4

HOTEL PARIS-FORNOS
INFANTA ISABEL, 24
El mejor situado de la población

Habitaciones inmejorables. El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos.

Cubiertos sueltos.—Pensión completa.

LORENZO VALLÉS
Infanta Isabel, 24.—Hotel París-Fornos.—Segovia.

LOS POETAS DE LA RAZA

TIERRAS DE CASTILLA

LA TIERRA

El serio panorama castellano es un fondo de lienzo primitivo. Un único motivo: el socialista llano al pie del cerro altivo.

Ruinas torvas, granito, jaramajo; el haya por un rayo mal herida; una casa de endriago desierta de por vida.

Desolación. Un árbol. La roquedra. Escombros. Un cantil. Una vereda.

Estos campos sedientos tienen predios que casi son eriales, pueblos como chozales, tradiciones, portentos y multitud de santas catedrales.

Castilla. Paz de catacumba. Mito de dramático rito. Hierofantes con cruz y sambenito.

Campanas. Vuela un cuervo en el azur. Ajusticiados, hijos del crimen. El puñal protervo. La raza: crucifijos, sombras que fueron. Nada La sangrienta visión de Torquemada

LAS GENTES

Por caminos, veredas y senderos, van recuas y recueros, rebaños y pastores, trajinantes, carreros, astrosos buhoneros, llagados pordioseros mujeres con refajos de colores y frailes limosneros

El viejo Monipodio. Detrás van Rinconete y Corvadillo sociedad de provecho. Tienen odio a los guardias civiles. En la ciudad asaltan el bolsillo; en el agro, corrales y rediles.

Las tajeas les sirven de cubiles; la tasca, de castillo.

OTRAS GENTES

Al margen de las claras carreteras —por colinas, llanuras y laderas— chopos, ventas, hostales y mesones, en largas procesiones, dan alivio y descanso al caminante.

Aquí, las gentes de raíz constante. Los clásicos venteros, los crasos bodegueros, las mozas de partido, jayanes torrezneros, peones camineros y algún cura rural, recio y raído.

A lo lejos el lacio Sancho Panza conversa con su rucio.

M. ALVAREZ CERÓN

La "Gaceta" del 15

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo que cese en el destino de General Jefe del Arsenal del Ferrol, el Contraalmirante de la Armada don Julio Pérez de Evora y Perera. Página 569.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que las elecciones de Diputados provinciales, que habían de celebrarse en la primera quincena del mes de Junio próximo, tengan lugar el día 6 de julio del presente año, y que los Diputados electos tomen posesión el primer día útil del mes de agosto siguiente a la elección.

Real orden confirmando en sus actuales cargos a todo el personal del Cuerpo de vigilancia a que se refiere el artículo 1.º del real decreto de 4 del actual, con los nuevos sueldos señalados en el mismo.

Otra aprobando el concurso para proveer entre los Inspectores provinciales de Sanidad, activos y excedentes del Cuerpo la vacante de Oviedo; nombrando Inspector provincial de Sanidad de Oviedo a don Francisco Bécares Fernández, y declarando vacante la inspección de Orense.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden (rectificada) autorizando el embarque de emigrantes por todos los puertos habilitados de la Península y de sus islas.

Noticias de madrugada

(3 MAÑANA)

El viaje de la Reina

En tren especial marchó a Madrid, desde Sevilla, S. M. la Reina Victoria, con las infantitas doña Beatriz y doña Crisentina y la princesa de Meternic, Duquesa de Santoña, Condesa del Puerto, Duquesa de San Carlos, Marquesa de Bendaña, Doctor Grinda y el Ayudante del Rey, Coronel Losada.

En las calles del trayecto, las multitudes victoreaban a la Reina.

S. M. dejó 1.000 pesetas para los pobres; 1.000 para los establecimientos benéficos; 400 para las bandas militares y 100 para los ciclistas militares que la acompañaron estos días.

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Madrid en tren especial.

Recibieron a doña Victoria en la estación, S. M. el Rey y demás personas de la Real familia, los elementos oficiales de costumbre y todo el Gobierno.

S. M. conversó largamente en la Estación con el Sr. Maura y le relevó de acudir a Palacio.

Visitas al Presidente.

El Sr. Maura marchó directamente a su domicilio, donde recibió infinitas visitas de candidatos y por último al ministro de Fomento, Sr. Ossorio, recién llegado de Andalucía, que conversó con el presidente, comunicándole las impresiones que trae del problema andaluz.

El Sr. Maura marchó después al campo, donde pasó el día.

El Consejo de ministros de hoy

Se cree que tendrá mucha importancia el Consejo que hoy ha de celebrarse, por suponerse se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Los representantes de las izquierdas se atribuyen este acuerdo como un triunfo suyo y creen haber dejado al Gobierno del Sr. Maura en situación harto difícil.

Rehuyendo la explicación

Hace días que varios amigos del Ex-jefe de Policía de Barcelona don Gerardo Doval, proyectaban obsequiarle con un banquete. Enterado de ello el Sr. Conde de Romanones, rogó a don Gerardo Doval, hiciese desistir a sus amigos de tal proyecto. El Sr. Doval ha escrito a los orga-

nizadores del banquete una carta, que, entre otras cosas, dice que si en breve el Conde de Romanones no hace que pueda darse, desde las tribunas del Congreso y del Senado, la necesaria explicación de lo ocurrido en Barcelona antes de la última crisis, él acudiría a la tribuna augusta y libérrima del Ateneo madrileño y a la del Ateneo catalán, donde explicaría su gestión ante representaciones del Ejército.

El Rey y los aviadores ingleses

Han sido recibidos por D. Alfonso los aviadores ingleses, con los cuales sostuvo animada conversación respecto a los distintos problemas de aviación que están sin resolver y a los magníficos aparatos ingleses, elogiando su construcción y condiciones.

También felicitó efusivamente el Monarca a los oficiales ingleses, que salieron satisfechísimos de la Cámara regia.

Banquete a Villanueva.

Los amigos políticos del ex-presidente del Congreso, Sr. Villanueva, tratan de celebrar en su obsequio un banquete.

Presente al Sr. Ossorio.

El día 17 irá el Centro maurista a entregar al ministro de Fomento una de las últimas obras del malogrado escultor Julio Antonio, adquirida por suscripción en dicho Centro para regalársela al Sr. Ossorio.

Mejoría del general Riera.

Se encuentra notablemente mejorado de las lesiones recibidas en el accidente de automóvil, el general Riera.

Romería de San Isidro

Se ha celebrado con gran animación y extraordinaria alegría, y sin accidentes desgraciados, la tradicional romería madrileña del Santo Labrador.

Petición de los carteros

Una comisión de los carteros no presentados en la última huelga de dichos funcionarios, acudieron al Ministerio de Hacienda para solicitar del Sr. La Cierva, gestiona cerca del Gobierno que los reponga de nuevo en sus puestos.

El Sr. Ministro los acogió afectuoso y en un breve discurso les hizo ver los perjuicios que las huelgas de

funcionarios hacen al país y a los propios interesados, que, ciegos, ó sugestionados por agitadores, marchan á la huelga; prometiéndoles desde luego todo su apoyo cerca de los demás Ministros para que sean logrados sus deseos.

La dimisión del Conde.

Le ha sido admitida al Sr. Conde de Romanones la dimisión, que tenía presentada, de su cargo de Presidente del Ateneo de Madrid, por 60 votos contra 28. Se propone para la presidencia á los Sres. Sánchez de Toca, Melquiades Alvarez y Torres Quevedo.

Senador por Guadalajara.

Se asegura que el Sr. Conde de Romanones, ha dicho a sus amigos políticos, que será Senador por Guadalajara, el conocido criminalista don Gerardo Doval.

Las garantías.

En el Consejo de mañana será acordado el restablecimiento de las garantías constitucionales, a excepción de algunas provincias catalanas y andaluzas.

Disgusto entre candidatos.

Por suponerse que la mayoría de los candidatos del Gobierno son cervistas, reina gran disgusto entre mauristas y conservadores; pero los mauristas publican nota, asegurando apoyarán con todas sus fuerzas las candidaturas monárquicas.

Llegada del Ministro de Instrucción pública

Esto mañana llegó de Santander el señor Silió, siendo recibido en la Estación del Norte por el Subsecretario, directores generales y alto personal del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. En el automóvil oficial marchó directamente a su departamento.

El incendio de Cádiz

Se ha reproducido el incendio de los almacenes de la Fábrica de Tabacos; pero la guardia permanente

que allí fué colocada, apagó con toda prontitud los focos reproducidos del incendio. Se espera al alto personal de la Tabacalera y de Seguros para proceder a la tasación de los pérdidas sufridas.

El "Infanta Isabel,"

Ha salido de Cádiz para Buenos Aires el magnífico trasatlántico «Infanta Isabel», llevando a bordo al novelista Joaquín Belda y al tenor Schippa, muchos pasajeros más, e inmenso cargamento de productos españoles.

Viaje del director de Correos.

Esta tarde salió para Asturias el señor director general de comunicaciones. Se relaciona su viaje con la próxima lucha electoral.

Varias noticias de Barcelona.

Ha sido detenido en Barcelona el conocido sindicalista Miranda.

Desmientese oficialmente la dimisión del jefe de Policía de Barcelona.

Hoy reaparecerá en la ciudad condal el diario *El Progreso*, que sale exclusivamente para hacer la campaña electoral.

En el expreso de Barcelona le han robado a la baronesa austriaca Patrich un cabás, que contenía 7.800 francos en dinero y varias alhajas de valor.

Reunión izquierdista.

El domingo por la mañana se celebrará en el teatro del Centro, una asamblea de las izquierdas, presidida por don Pablo Iglesias, y en la que hablarán Alejandro Lerroux y otros importantes elementos avanzados. Se atribuye gran importancia a este mitin, por ser el primero que celebrarán las izquierdas coaligadas para la lucha electoral.

Corresponsal

LEED

"La Tierra de Segovia," 5 céntimos número

VILLOSLADA

Sastre de la Academia de Artillería

Dedicado exclusivamente á uniformes de dicha Arma.

Cervantes, núms. 31 y 33 --- Segovia

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

El seguro de cosechas

En la Gaceta del día 11 del pasado mes de Abril, se publicó un Real decreto autorizando al Comité Oficial del Seguro Marítimo para asumir, por cuenta del Estado, los riesgos de incendio de cosechas en seguro, reaseguro o coaseguro, con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio, y para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que le cedan las Mutualidades legalmente constituidas.

Los motivos que impulsaron al Gobierno presidido por el Sr. Conde de Romanones para dictar la citada disposición, no se manifiestan claramente en la exposición de la misma, pues en ella se atiende más a explicar la constitución del Comité Oficial del Seguro Marítimo y la necesidad en que se viera el Estado, con el fin de evitar un alza considerable en el premio del seguro, de aceptar, en el año 1917, participaciones en reaseguro de los riesgos marítimos.

En la parte preliminar del Real decreto que examinamos, solo se insinúa vaga y confusamente la conveniencia de constituirse el Estado en asegurador contra los riesgos que puedan correr las cosechas por el incendio y el pedrisco, ante la orientación de la economía social y para la defensa de la riqueza pública, colaborando al restablecimiento del equilibrio económico y neutralización de los males derivados de la honda crisis mundial producida por la guerra.

Aunque parezca extraño, la adopción de tal medida la encontraremos claramente justificada en una disposición de fecha posterior, en la exposición del Real decreto de 30 de Abril dictando reglas para lograr avenencia entre patronos y obreros del campo al objeto de asegurar la obtención de la futura cosecha.

En ella se declara que el Gobierno se propone a toda costa asegurar la efectividad de la recolección, que bien pudiera anularse o reducirse si, lejos de coadyuvar patronos y obreros a la obra de la producción, unos y otros solo trataran de satisfacer intereses particulares, dando lugar al desbordamiento de pasiones y a una lucha suicida que originaría irreparables perjuicios para la economía nacional.

Para conseguir su objeto, el Estado, mediante el seguro, garantiza al agricultor el 80 por 100 de las cosechas perdidas por causas de incendio originado por malquerencia de extraños, caso fortuito, negligencia propia por fuerza militar en caso de guerra los causados en tumultos populares y los producidos por erupciones, de volcanes y temblores de tierra, esto es, los casos de responsabilidad para el asegurador que determina el párrafo 1.º del artículo 396 del Código de Comercio y los de irresponsabilidad que se citan en el párrafo 2.º, excepto el delito del asegurado.

Con tales garantías el agricultor contribuirá a la producción y los obreros depondrán su actitud y propósitos destructores toda vez que de realizarlos no causarían a los patronos ningún perjuicio. Antes de llegar a tales extremos de violencia es de esperar que actúen los Consejos de conciliación integrados por representaciones patronal y obrera, con el único fin de armonizar las aspiraciones de ambos.

Por Real orden de 28 de Abril, se dictaron disposiciones para la ejecución del Real decreto de 10 de igual mes, dividiéndolas en los siguientes cuatro apartados generales: A) del seguro de incendio de cosechas;

B) del reaseguro de los riesgos de incendio de cosechas; C) del reaseguro del riesgo de pedrisco en las cosechas, y D) del régimen administrativo provincial.

Y por último, el Comité Oficial del Seguro Marítimo en Circular de 5 del corriente mes, ha publicado reglas complementarias a las contenidas en las precitadas disposiciones.

Divide en tres clases las operaciones de seguro que podrán concertarse con el Estado:

Primera. Seguro del riesgo de incendio de cosechas sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado; debiendo satisfacerse como prima de seguro el trece por mil del valor que se asegure para el grano y leguminosas, y el diez por mil para la paja en todas las provincias de Andalucía y Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Murcia. En las restantes provincias el precio será de diez por mil para granos y leguminosas, y doce por mil para la paja.

Segunda clase. Seguro de incendio originado por caso fortuito, malquerencia de extraños, negligencia propia o de las personas de las cuales responde civilmente el asegurado y los producidos a consecuencia de accidente meteorológico. Los tipos de prima fijados para esta clase son de ocho por mil para granos y legumbres, y cuatro por mil para la paja en las provincias citadas en primer lugar, y cinco y siete por mil respectivamente en las restantes, y

Tercera clase. Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, tumultos populares o por temblores de tierra. La prima es de cinco por mil, tanto para una especie como para otra, y sin distinción de provincias.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y leguminosas por fanega o aranzada el que fije el asegurado, y en cuanto a la paja se fijará invariablemente en 0'20 pesetas en todas las provincias, excepto en Málaga que se evalúa en 0'40 pesetas.

El seguro de olivos y de otras especies no comprendidas en cereales y leguminosas, será motivo de consulta al Comité Oficial, el cual fijará el precio correspondiente teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

Es de esperar que el seguro de cosecha tan ampliamente establecido por el Estado, sirva de estímulo a los agricultores, lográndose así la normalidad económica derivada de la recolección, en tanto que patronos y obreros del campo resuelven, de común acuerdo, el problema agrario planteado, mas que para lograr justas reivindicaciones, con el fin de suscitar conflictos de orden económico, que, unidos al desconcierto político reinante, produzcan el quebrantamiento total de nuestra patria.

CEFERINO DE ALARCÓN

LA BOLSA

Fondos públ.cos.

4 por 100 interior.

Serie F.....	78,50
> E.....	78,80
> D.....	79,60
> C y B.....	81,35
> A.....	81,40
> G y H.....	80,50
Fin corriente.....	78,50

4 por 100 exterior.

Serie F.....	90,99
> E.....	91,00
> D.....	91,50
> C.....	91,70
> B y A.....	91,75
> G y H.....	94,00

5 por 100 amortizable.

Serie F E y D.....	98,50
> C B y A.....	98,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Diferentes series.....	98,30

Fondos públicos.

4 por 100 amortizable.

Diferentes series.....	92,00
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.	
Serie A y B.....	102,25
Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.	
Serie A y B.....	102,50

Valores mercantiles e industriales.

Banco de España.....	505,00
Español de Crédito.....	198,00

Azucareras.

Preferentes.....	94,00
Ordinarias.....	42,50
Tabacos.....	310,00
Explosivos.....	312,00
Ferrieras.....	146,00
Norte.....	335,00
Alicante.....	353,00

Cambios

Franco.....	78'10
Liras.....	23'05
Dólares.....	4'33

Comentarios

Los valores públicos siguen cotizándose irregularmente, pues en tanto que los amortizables tienen marcada tendencia al alza, el interior pierde cinco céntimos.

Entre los valores mercantiles, acusan firmeza, ya iniciada en días anteriores, los del Español de Crédito que han ganado en 24 horas un 12 por ciento.

Los cambios sobre París y Londres, siguen en baja, justificada puesto que Francia aumenta su circulación de billetes e Inglaterra no consigue formar contrapartida en su intercambio comercial con España.

La excesiva abundancia de original, nos obliga a retirar varias órdenes de publicidad.

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Director del Arbolado de este Municipio, se anuncia la provisión de dicho cargo y se hace saber que los que deseen optar al mismo, deben presentar sus solicitudes con los documentos que quieran acompañar a las mismas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que este anuncio se publique en el Boletín Oficial de la provincia. Dicha plaza está dotada con la INDEMNIZACIÓN de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS ANUALES.

Segovia, 14 de Mayo de 1919.—Juan González.

IMPORTANTE

Bonitos modelos de calzados últimas novedades de la creación PARA TODAS LAS FORTUNAS.

Así quien necesite calzado y comprarlo bueno quiera que lo pida en La Española al sucesor de Alberola y no sea primavera: y comprará más barato que en otra casa cualquiera

Chocolates superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general,

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6.-SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

CAFÉS

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

Director: FELICIANO DE BURGOS
Talleres de imprenta y encuadernación de LA TIERRA DE SEGOVIA

BADILLO SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

SOMBRETERERÍA

DE

Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores, y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

MAIZAVENA

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

AL CACAO

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

ALIMENTO IDEAL

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

DE GRAN PODER NUTRITIVO,
DE FACIL DIGESTION PARA NIÑOS
Y PERSONAS DELICADAS DEL ESTOMAGO

De venta en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos
Compañía de productos alimenticios, S. A.-SAN SEBASTIÁN

Bar Alegría

Rafael Rodríguez

Las mejores aperitivos y cervezas.
Cafés y licores de acreditadas marcas.
Especialidad en meriendas.
Gran surtido en helados.

Plaza Mayor, 43.
Teléfono: 159.

Sastrería de moda

CASA
"Isern"

Equipos para militares, trajes de sport.
Confección de toda clase de prendas
para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA
Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

CAFÉ-BAR :-: Juan Bravo :-:

Especialidad de la casa: El café,
Mariscos. Fiambres. Wermút.
Refrescos. Cervezas

PLAZA MAYOR
(EL MEJOR SITUADO)

MÁQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y seis meses de crédito.
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

Pianos automáticos.

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramó-

fonos y Boureaux

americanos.



Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.-SEGOVIA

ALMACÉN de vinos por mayor y menor
FELIPE GARCIA
Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. AVISOS: Infanta Isabel, 12. Teléfono 188. - San Marcos, Teléfono 125.

COBRADOR de toda clase de efectos de giro, Matriculado: **ANGEL DEL BARRIO MARTIN**-Marqués del Arco, 10.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ, Médico Enfermedades de la mujer y Bacteriología y Vacunoterapia. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Infanta Isabel, 9, 2.º.-SEGOVIA.

POSTRE IDEAL.-Deliciosas natillas al limón y a la vainilla.-Pueden prepararse con poco gasto.-De venta: Ultramarinos.

ULTRAMARINOS finos de **TOMAS CEREZO**.-Especialidad de la casa en **EMBUTIDOS**.-Plaza del Azoguejo, 1.

"LA CONCEPCION".-Exposición permanente en artículos de fantasía propios para regalos de la plata.-Electro Plata, de fama mundial.-Plaza Mayor, número 44 y 45.

HERRERIA y Cerrajería de **GREGORIO CALLEJO**.-Se hace y reforma toda clase de jergones de muelle, somiers y camas de hierro.-Plaza del Socorro, número 8.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ.-Consulta de medicina y cirugía, de 1 a 3. Plaza de Alfonso XII, número 6.

Evaristo Barrero

VIDRIERO Y FONTANERO

de la
ACADEMIA DE ARTILLERIA

Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento.

Isabel la Católica, 12.

FLAN IDEAL.-Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el **FLAN IDEAL**.-De venta: Ultramarinos.
CERRAJERIA mecánica.-Alquiler de bicicletas y venta de accesorios.
FELIX MARTIN Plaza de San Millán, 1

Librería Cervantes

Para los aspirantes de Academias Militares se ha puesto a la venta: de G. M. Bruño, Aritmética, Algebra, Cálculo mercantiles, problemas resueltos; del Capitán E. G. E. e I. Borges Fe, Pizarras de Algebra; de don José Rojas, Cuestiones y Aclaraciones de Trigonometría, Geometría y Algebra; de D. J. Pineda, Cuestionarios de Algebra y Reglas de Cálculo. Objetos de dibujo, lápices, gomas de borrar, y todo lo necesario para los aspirantes en los exámenes.

C. HERRERO

CERVANTES, 18 (Entre la canaleja y el azoguejo)

"EL CARMEN"

LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a por mayor.-Objetos de escritorio.

Estampería y menaje para

Escuelas. :-:

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

Anúnciese en "La Tierra de Segovia".-Publicidad recomendada